



Convergencia de Seguridad Física y Seguridad Lógica: Necesidades y oportunidades

BAJO ESTE TÍTULO, EL PASADO DÍA 4 DE MARZO SE CELEBRÓ LA III JORNADA DE EMPRESA Y SEGURIDAD ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN ESYS

AUTOR: ANTONIO FERRER

En este artículo se da un breve repaso a los objetivos planteados y a los temas tratados.

Esta jornada se enmarca dentro de las acciones que la Fundación ESYS realiza para alcanzar uno de sus objetivos fundacionales: "Crear una cultura corporativa de máxima seguridad con la mínima restricción a la libertad de la empresas y las personas".

Los asistentes fueron, fundamentalmente profesionales de la Seguridad, Pública y Privada, con responsabilidades en la Seguridad, tanto Física como Lógica, reunidos con el objetivo de debatir y opinar sobre las implicaciones organizativas de la unión de ambas seguridades, conocer las necesidades en todo tipo de organizaciones derivadas de la falta de armonización entre los dos tipos de seguridad y compartir las experiencias existentes, así como sus logros y debilidades.

Los objetivos concretos planteados por los organizadores de esta Jornada fueron:

- Conocer la naturaleza de las amenazas combinadas físicas y lógicas y los mejores métodos para mitigar estas amenazas a través de la convergencia de organizaciones, procesos y métodos de Seguridad.
- Presentar tecnologías multimodales que ayudan a la defensa patrimonial de las Empresas y Organizaciones.
- Contrastar las estrategias y soluciones convergentes disponibles en el mercado, que mejoran la eficacia del servicio de Seguridad.
- Conocer la implicación de esta convergencia de Seguridad Física y Lógica en las nuevas necesidades legales y de normativa técnica

Para alcanzar estos objetivos se reunió un panel de ponentes de la máxima cualificación, siendo realizada la presentación e introducción de la jornada por el Presidente de la Comisión Técnica de la Fundación ESYS, **Alfonso Bilbao Iglesias**.



Pilar Lledó, Directora General de Fundación ESYS; **Florencio San Agapito**, Director de Servicios Corporativos de Telefónica; **Alfonso Bilbao**, Presidente de la Comisión Técnica de Fundación ESYS (de izquierda a derecha)



Pilar Liedó, Directora General de Fundación ESYS; **Manuel Carpio**, Director de Seguridad de la Información y Prevención del Fraude de Telefónica; **Jesús Romero**, Director Desarrollo de Negocio Nacional de Indra; **Francisco Javier García Carmona**, Responsable de Seguridad de la Información de las Comunicaciones de Grupo Iberdrola (de izquierda a derecha)

A continuación, se articularon cuatro ponencias, en las que se expusieron diferentes puntos de vista, tanto desde la administración pública, como desde la empresa privada.

La primera ponencia corrió a cargo de la Subdirectora General de Sistemas de Información y Comunicaciones del Ministerio del Interior, **Alicia Álvarez**, en las que bajo el título "**Perspectivas desde la Administración del Estado**", expuso su visión de la Convergencia de la Seguridad, entre sus afirmaciones podemos destacar:

"La diferencia entre mera integración y convergencia es que con la convergencia la integración se dotada de una dirección, de un sentido."

"Uno de nuestros objetivos para dotar a nuestra seguridad del presente de una tecnología sostenible hacia el futuro es hacer converger a diseñadores de soluciones y a los usuarios de esas soluciones."

En la sección de Seguridad Pública puede leerse la primera parte de un artículo de Alicia Álvarez, basado en esta ponencia (páginas 66 a 69).

La siguiente ponencia, "**Las Seguridades ¿Convergen y se integran?**", fue impartida por

Francisco Javier García Carmona, Responsable de la Seguridad de la Información y las Comunicaciones del Grupo Iberdrola. Basándose en la experiencia de Iberdrola en el campo de la Convergencia de la Seguridad, explicó cual debe ser el objeto, el objetivo y el resultado de la Convergencia. De su exposición podemos destacar las siguientes afirmaciones:

"Es necesario establecer alineamientos estratégicos y tácticos sobre los Activos de la Organización para desarrollar una integración de las funciones propias de la seguridad física así como la seguridad de la información".

"Reconociendo las tendencias internacionales sobre el tema y con el fin de afinar la realidad de las organizaciones es necesario consolidar la definición del Oficial de Seguridad (CSO), sus competencias, su entrenamiento y sus calificaciones".

"La convergencia de las seguridades, con una mente sistémica, es dejar al descubierto los rastros de la inseguridad en cada relación, como una forma para seguir de cerca los retos y desafíos que implican las vulnerabilidades propias de los Activos a proteger".

A continuación, **Jesús Romero**, Director de Desarrollo de Negocio Nacional de Sistemas de Seguridad de INDRA, expuso bajo el título "**Estrategias y soluciones para una seguridad convergente**", las soluciones y propuestas de INDRA referentes a la convergencia, de las que llamaron especialmente la atención las soluciones de seguridad de protección en profundidad basadas en capas, su oferta de sistemas de soporte a la investigación e inteligencia y su amplia experiencia en vigilancia y protección de fronteras.

La última ponencia de la jornada corrió a cargo de Manuel Carpio Cámara, Director de Seguridad de la Información y Prevención del Fraude de Telefónica, quien bajo el título "**Tecnologías y soluciones facilitadoras de la convergencia en seguridad**", hizo un amplio recorrido por el origen de la convergencia, las fuerzas que la impulsan, y los errores y oportunidades que surgen durante su implantación, sin olvidar la tecnologías que favorecen la convergencia, entre las que citó, el RFID y las nanofibras magnéticas, la geolocalización, la biometría, la videovigilancia sobre redes abiertas y el análisis estadístico. Finalizando con una exposición de aplicaciones convergentes y destacando la necesidad de la inteligencia en seguridad.

Durante el desarrollo de la Jornada, tuvo lugar interesantes intercambios de opiniones, en los que los intervinientes coincidieron en señalar la necesidad de integrar los diferentes factores que afectan a la seguridad si queremos abordar con éxito los nuevos retos que se derivan de la sociedad actual. Es sabido que los delincuentes aprovechan también los avances que proporciona la sociedad de la información y las nuevas tecnologías para depurar sus métodos y superar los controles de seguridad tradicionales, y tanto el mundo de la Empresa como la Administración deben estar alerta para poder dar respuesta a estos nuevos riesgos. ♦